Nota de prensa

Madrid, 10 de noviembre de 2026

Con motivo del paro convocado para mañana miércoles, 11 de noviembre

Los servicios mínimos de los autobuses de EMT para la huelga general serán del 40 % y del 50 %

- Las líneas concurrentes con la red de Metro funcionarán al 40 % mientras que el resto lo harán al 50 %
- Los 'búhos' van a funcionar con un autobús por línea durante la franja nocturna
- Dependiendo de la franja horaria, el Servicio de Grúa Municipal tendrá unos servicios mínimos de entre el 29 % y el 35 %

Con motivo de la jornada de huelga general convocada para mañana miércoles, 11 de noviembre, y cuyos paros están previstos entre las 00:00 y las 24:00 h, la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, como entidad a la que se adscribe el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, ha dictado una orden que decreta unos servicios mínimos para los autobuses de la Empresa Municipal de Transportes del 40 % en toda la red concurrente con las líneas de Metro y del 50 % en su red específica.

En la red concurrente, el servicio se prestará con una dotación mínima de dos autobuses por línea, salvo en las líneas con un solo autobús que se mantendrá. Del mismo modo, en la red específica, el servicio igualmente se prestará con una dotación mínima de dos autobuses por línea, salvo en las líneas con un solo autobús que también se mantendrá.

Por su parte, los autobuses nocturnos —los "búhos"— van a funcionar en la madrugada del día 11 de noviembre con un mínimo de un vehículo por cada una de las 32 líneas que conforman el servicio.

Grúa Municipal durante la jornada de huelga

En cuanto al Servicio de Grúa Municipal, los servicios mínimos oscilarán entre el 29 % en el turno de mañana (desde las 5:45 h hasta las 14:48 h incluido el solape), del 35 % en el de tarde (desde las 13:23 h hasta las 22:18 h incluido el solape) y del 30 % (desde las 21:00 h hasta las 6:12 h incluido el solape).

Dirección de Comunicación
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Cerro de la Plata 4, Planta 3
28007 - Madrid

912 093 821
prensa@emtmadrid.es
emtmadrid.es

EMT MADRID